

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 09-2013, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA JUEVES 14 DE MARZO DEL 2013.

Res. 50.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar los puntos del orden del día establecidos de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N. 08-2013 celebrada el día jueves 07 de marzo del 2013.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

2.1.- Entrega en COMODATO de un acondicionador de aire de 36000 BTU Premium, a la Asociación de Cangrejeros y Pescadores “25 de Julio” situado en la cabecera parroquial de Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal.

2.2.- Entrega en COMODATO de un motor fuera de borda, a la Asociación de Pescadores Artesanales “Soledad Grande”, del Rcto. El Mango, parroquia Taura, cantón Naranjal.

Res. 51.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria N. 08-2013 celebrada el día jueves 07 de marzo del 2013.

Res. 52.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el oficio N. 071 GADMCN-PS, del 2013.03.11, suscrito por el Ab. Felipe Dau Ochoa, Procurador Síndico Municipal, y entregar mediante comodato por diez años, un acondicionador de aire de 36000 BTU Premium, a la Asociación de Cangrejeros y Pescadores “25 de Julio” situado en la cabecera parroquial de Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Bienes del Sector Público y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

Así también se resuelve autorizar a los representantes legales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, a suscribir los documentos que fueren pertinentes para la aplicación de la presente resolución, hágase conocer lo aquí resuelto a los Departamentos de Sindicatura, Dirección Financiera y Obras Públicas Municipal.

Res. 53.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el oficio N. 073 GADMCN-PS, del 2013.03.11, suscrito por el Ab. Felipe Dau Ochoa, Procurador Síndico Municipal, y entregar mediante comodato por quince años, un motor fuera de borda a la Asociación de Pescadores Artesanales “Soledad Grande” del recinto “El Mango”, parroquia Taura, perteneciente a esta jurisdicción cantonal, de conformidad con

lo establecido en el Reglamento General de Bienes del Sector Público y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

Así también se resuelve autorizar a los representantes legales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, a suscribir los documentos que fueren pertinentes para la aplicación de la presente resolución, hágase conocer lo aquí resuelto a los departamentos de Sindicatura, Dirección Financiera y Obras Públicas Municipal.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM